



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 31 de Agosto del año 2018.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE497/2012 ANGÉLICA TREJO RÍOS VS. H. AYTO. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DECRETÁNDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE.</p>
<p>SAE111/2015 ISABEL CRISTINA NERIA ALVARADO VS. D.I.F. . DE NEZAHUALCÓYOTL Y/O H. AYTO. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR CUANTO HACE AL D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DONDE EL INCIDENTE DE ACUMULACIÓN PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE Y DONDE A LA PARTE DEMANDADA POR CUANTO HACE AL D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEÍDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS EN DICHO INCIDENTE</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR

DOY FE